

Vinculan a proceso a dos personas relacionadas con el delito de robo con violencia a cuentahabiente



Toluca.- Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a dos personas a quienes se les investiga por su probable participación en el delito de robo con violencia en agravio de un cuentahabiente en Metepec.

?Los hechos ocurrieron después de que dos personas acudieron a una institución bancaria en la colonia la Providencia, y retiraron una cantidad considerable de dinero en efectivo, quienes fueron observadas y perseguidas por los ahora detenidos.

?Mientras circulaban sobre la Avenida Las Torres, seguidos por dos vehículos, a la altura de Adolfo López Mateos, los activos con armas de fuego los despojaron del numerario y emprendieron la huida, sin embargo, las víctimas los persiguieron y con el apoyo de los elementos de la FGJEM lograron darle alcance a los dos imputados, quienes fungían como monitores en el presunto robo.

?Los detenidos, quienes se presentaron como Ángel ?N?, de 44 años, y Mercedes ?N?, de 44 años, fueron presentados ante el Ministerio Público, y luego remitidos ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, quien les dictó auto de vinculación a proceso y como medida cautelar prisión preventiva, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.